

Guayaquil, Abril 2 de 2018

**Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LINTATESA S.A.  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y en los Estatutos de la compañía, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de diciembre de 2017.

Durante el año 2017 se registraron ingresos por un total de USD\$0.00, de la misma forma no se registraron costos o gastos por lo que no hubo GANANCIA ni PERDIDA.

Acogiendo las disposiciones de la Junta General de Accionistas, se compensaron las cuentas de patrimonio con las pérdidas, y las cuentas del balance están limpias, reflejando la situación real de la empresa. Se ha iniciado el trámite de cambio de denominación de la compañía como lo resolvió la JGA, esperamos el trámite culmine en el transcurso del año.

En la parte impositiva nos mantenemos actualizados, así también en todo lo relativo a las propiedades de la empresa.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros, correspondientes al año 2017.

En espera de que, luego del estudio de los estados financieros merezcan su atención y aprobación, quedo de ustedes.

Atentamente,



**Santiago Serrano Tosi**  
**Presidente**